



Fondo Estatal para la
Prevención y Atención de
Emergencias y Desastres
del Estado de Sonora

**Fondo Estatal para la Prevención y Atención de
Emergencias y Desastres del Estado de Sonora
F E P A E D E S**

Hermosillo, Sonora 2016.

**A LA CIUDADANIA EN GENERAL
P r e s e n t e.**

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el Fondo Estatal para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres del Estado de Sonora FEPAEDES no ha generado información referente al **PADRON INMOBILIARIO Y VEHICULAR** establecido en el Artículo 14, Fracción XXII Bis, de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado, sin embargo en el momento en que se generen Inmuebles y Vehículos estas se encontraran publicadas en el apartado correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
SECRETARIO EJECUTIVO**

LIC. ALBERTO FLORES CHONG



FONDO ESTATAL PARA LA
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE
EMERGENCIAS Y DESASTRES
NATURALES DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE SONORA



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Nayarit #289, Col. San Benito C.P. 83190

Teléfono: (662) 236 4400 (662) 236 4444. Hermosillo, Sonora / www.proteccioncivilsonora.gob.mx